



REGLAMENTO INTERNO DE LABORATORIO DE INGENIERÍA

1. Las/los estudiantes siempre deberán registrarse en la hoja de Reporte de Practicas de Laboratorio.
2. Uso de vestimenta y calzado adecuado. (Usar bata de laboratorio manga larga, abotonada, pantalón al tobillo, zapato cerrado, cabello recogido.)
3. Prohibido: introducir alimentos, bebidas, fumar, gritar, correr, jugar, sentarse en las mesas de trabajo y uso de celulares mientras se realizan las prácticas.
4. Uso de equipo de protección (careta, guantes, googles, mascarilla, etc.) de acuerdo a la actividad.
5. Mantener sus pertenencias fuera del área de trabajo o en espacios asignados por el encargado del laboratorio.
6. No mover, sustraer, manipular o hacer uso indebido de equipo y/o maquinaria sin autorización.
7. Mantener limpia, ordenada y/o saneada su área de trabajo, antes y después de realizar la actividad.
8. Reportar incidentes o accidentes por leve que sean con o sin lesión, condiciones inseguras y equipo dañado al personal de laboratorio.
9. No trate de atender un accidente o contingencia para lo cual no ha sido capacitado.
10. En simulacros o contingencias obedecer las disposiciones de seguridad indicadas por el profesor, coordinador o responsable del evento.
11. Disponer los residuos generados en la práctica en su contenedor correspondiente bajo supervisión del responsable del laboratorio o por personal capacitado para ello.
12. Prohibido verter sólidos o sustancias peligrosas en los lavabos.
13. Solicitar al encargado de laboratorio equipo o maquinaria que se utilizara.
14. Al terminar la práctica el alumno responsable de cada equipo deberá entregar el material al encargado del laboratorio.

